



DECLARACIÓN TESTIMONIAL

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día dos de agosto de dos mil diecisiete, ante el suscrito

[REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe; comparece [REDACTED] quien se identifica con Credencial para votar con clave de elector [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, la cual, cuenta en una de sus caras con una fotografía a color que concuerda con los rasgos fisonómicos de la compareciente, documento del cual se **DA FE** de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales y se devuelve al interesado por así haberlo solicitado y al no existir impedimento legal alguno para ello, por lo que en este acto se ordena su reproducción y cotejo de la misma, para que se agregada a la presente actuación.

--- En seguida, se le hace de conocimiento el contenido del artículo 127 BIS, del Código Federal de Procedimientos Penales, si quiere nombrar abogado para que lo asista en la presente diligencias manifestando el compareciente que se reserva ese derecho, por así convenir a sus intereses. ---

--- Acto seguido, este órgano de investigación de la Federación en términos de lo dispuesto en el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, le hace saber al testigo de las penas en que incurrir, los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal Federal, manifestando el testigo que **protesta conducirse con verdad** en la presente diligencia. En consecuencia, la compareciente por sus generales manifestó [REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED] en relación con el motivo de su presencia, la compareciente;-----

----- **DECLARA** -----

---Que comparezco de manera voluntaria ante esta Representación Social de la Federación, y una vez que se me ha hecho de conocimiento el motivo de mi presencia, es mi voluntad libre y espontánea emitir declaración en el siguiente sentido: Desde el año dos mil nueve ingrese a laboral al ayuntamiento de Iguala de la Independencia, realizando funciones administrativas las cuales eran como asistente personal del área turística, con un horario de nueve de la mañana a tres de la tarde, así hasta el dos mil trece que me yo pedí mi cambio a Secretaría de Seguridad Pública donde quede a disposición del [REDACTED] quien era el Secretario, lo anterior con motivo del nuevo cambio de poderes políticos, pues entraría como presidente municipal [REDACTED] siendo el catorce de septiembre de dos mil trece, quedé adscrita como elemento de Seguridad Pública Municipal de Iguala de la Independencia, como policía Razo, realizando funciones de vigilancia en el área de cámaras que se ubicaban en el interior del Ayuntamiento de Iguala, se encontraban en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Pública, la vigilancia comprendía las calle Bandera Nacional, Vicente Guerrero, todo el perímetro donde se encuentra el Ayuntamiento, la Iglesia, el zócalo y monumento de los héroes, en esas oficinas también se encontraba un radio operador quien recibía llamadas de auxilio, hacia el pase de lista, es decir, realizar llamadas de radio



escuchado su nombre. **A la décima primera:** ¿Qué diga el testigo, si conoce a las personas de nombres [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED]? **RESPUESTA:** Al primero no lo recuerdo, pero respecto a [REDACTED] este estaba en otro turno; lo conozco es un moreno más o menos de un metro sesenta y cinco, también conozco a [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED], ellos se encargan de entregar la ropa, equipo táctico, radios de comunicación, ellos hacían una relación sobre lo que entregaban a los Policías, al terminar el turno lo volvía a recibir, nunca tuve contacto telefónico, solo llegue a verlos cuando entregaba el radio que portaba en mi turno.

A la décima segunda: ¿Qué diga la testigo, cuales son las funciones que realizaba el Dirección de Seguridad Publica en el servicio policía en CAPAMI? **RESPUESTA:** Vigilar que todo estuviera en orden, que no hubiera agresiones a las secretarias, cuidar a las chicas que estaba cobrando, para tal objetivo no tenía arma de cargo, cuando estaba cerrado vigilaba las instalaciones me quedaba dentro del local de CAPAMI, yo tenía la llave y podía salir cuando había otro servicio.

A la décima tercero: ¿Qué diga el testigo, si conoce a la persona de nombre [REDACTED]

[REDACTED] **RESPUESTA:** Él fue antes del comandante [REDACTED] quien daba los servicios, pero fue relevado de su puesto por que pertenecía al puesto de reacción, en su lugar pusieron a [REDACTED]

A la décima cuarta: ¿Qué diga el testigo, si conoce a la persona de nombre [REDACTED] **RESPUESTA:** Si, era un comandante de los de reacción, de los llamados los [REDACTED] traía una unidad (patrulla), a él lo conocí ya también fue escolta de mi papá antes de que llegara a ser Secretario de Seguridad Publica en Iguala de la Independencia.

A la décima quinta: ¿Qué diga el testigo, si conoce a la persona de nombre [REDACTED] **RESPUESTA:** Si, es hermano de [REDACTED] también era comandante normal, no era de los de reacción éste andaba patrullando en la ciudad.

A la décima sexta: ¿Qué diga el testigo, si conoce a la persona de nombre [REDACTED] queda? **RESPUESTA:** Si, a ella la conocí en el año dos mil doce cuando esta estuve en el área de cámaras del Palacio Municipal de Iguala, ella estaba comisionada ahí porque estaba estudiando una carrera larga, y le daban las facilidades para que continuara estudiando, sé que tenía un relación sentimental con un compañero de la policía municipal, del otro turno, era una persona delgada.

A la décima séptima: ¿Qué diga el testigo, donde trabajó [REDACTED] en el año dos mil catorce? **RESPUESTA:** No sé donde trabaja.

A la décima octava: ¿Qué diga el testigo, conoce a la persona de nombre [REDACTED]



Recuperación de Vehículos Robados de los [REDACTED].
dedicaban a revisar los vehículos, su número de serie, para detectar si eran robados. A la octogésima.- ¿Que diga la declarante que sabe del ataque a Teloapan? RESPUESTA: Nada. A la octogésima primera.- ¿Que diga la declarante si contaban dentro de su corporación con gas pimienta o con otra herramienta de seguridad y quien se los proporcionaba? RESPUESTA: Si contaba con un [REDACTED] no teníamos gas pimienta. A la octogésima segunda.- ¿Que diga la declarante cuáles eran las claves que utilizaba por radio? RESPUESTA: [REDACTED] que significaba, pasar información [REDACTED] que significaba sin novedad, [REDACTED] que significaba estamos alerta o despiertos, [REDACTED] que significaba estamos enterados, [REDACTED] que significaba descompostura mecánica, [REDACTED] que significaba necesito tu apoyo [REDACTED] que significaba comida [REDACTED] que significaba permiso, [REDACTED] que significaba sanitario [REDACTED] que significaba casa o habitación, [REDACTED] que significaba Papás, [REDACTED] que significaba hijos, [REDACTED] que significaba esposa, [REDACTED] que significaba el Presidente Municipal de Iguala [REDACTED] que significaba el Secretario Municipal [REDACTED] que significaba comandantes. A la octogésima tercera.- ¿Que diga la testigo si conoce a [REDACTED] [REDACTED]? RESPUESTA: No lo conozco.-----

--- Que previa lectura de su dicho lo ratifica firmando al margen y al calce para su debida constancia y efectos legales. -----

Con lo anterior, no habiendo nada más que agregar se da por terminada la presente diligencia, por lo que previa lectura que hace de su dicho, lo ratifica y firma al calce y al margen para la debida constancia legal.-----

----- D A M O S F E -----

[REDACTED]

Compareciente

[REDACTED]

de Asistencia.

[REDACTED]

[REDACTED]